

ASIGNACIÓN DE SOPORTES Y CARTA DE RESPONSABILIDADES

Se asigna a D/Dña. TELM FRANCESC SERRA MALAGRAVA con D.N.I. 43217664 C (en adelante usuario/a), los siguientes soportes en perfecto estado como herramienta de trabajo mientras esté contratado por IN2:

Cód. Inventario Tipo soporte Modelo de Hardware

P-0339 PORTÁTIL

BF-0017 MOCHILA

T-0065 TECLADO

R-0029 RATÓN

OBLIGACIONES DEL USUARIO:

- 1. El usuario/a será responsable único de dichos soportes, tanto de la integridad física del mismo como de los complementos que lo acompañan.
- 2. No se podrán cambiar los componentes del soporte sin previa autorización del Departamento de Infraestructura.
- 3. El usuario es el responsable de aplicar las actualizaciones necesarias para el soporte y de informar a Infraestructura ante cualquier anomalía en el equipo.
- 4. En caso de pérdida del soporte o rotura por maltrato manifiestamente malintencionado, el usuario deberá reponer a la empresa un equipo de las mismas características técnicas y en las mismas condiciones de funcionamiento que el que se le entrega o abonar el importe venal que en ese momento corresponda para ese soporte.
- 5. El trabajador permanece en sala NO
- 6. Si el trabajador no permanece en sala, indica situación TELETRABAJO

Entregado por parte de IN2 Àfrica Margarit a 03 de Maig 2021

Firma de la entrega por parte de IN2:

Firma del trabajador que lo recibe:

Àfrica Margarit Viñals

SD-734